

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.  
1'50 PESETAS AL MES.  
en Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 11

AÑO XXXV. NUM. 9682



MADRID MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

PASTOS SUPERIORES, BARATOS  
Desengaño, 1, 2.ª, Madrid.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14.  
Se han recibido grandes novedades.

MADAME ANTOINE  
Impia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantes, 12, 2.ª

TINKER, ALCALÁ, 12, 2.ª  
HA REGRESADO A ESTA CÔRTE.

EDICION DE LA TARDE  
DE AYER: 23 DE SETIEMBRE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 23.  
Se da por seguro que el gobierno inglés aprobará el sistema métrico decimal, si el Congreso internacional acepta el meridiano del real observatorio de Greenwich.

El Standard de esta mañana anuncia que se han recibido en el Cairo del general Gordon dos nuevas cartas en las que pide con insistencia que soldados turcos ocupen el Sudán.

El Daily Telegraph desmiente el abandono de la proyectada expedición militar inglesa al Sudán.

Dice, al contrario, que las tropas inglesas adelantan hacia Khartoum.

La guarnición de Valladolid se aumentará en breve con un regimiento de artillería.

Segun dice la Crónica de Valladolid, el nuevo teatro que se construye en la Acera de San Francisco llevará el nombre de teatro de Zorrilla, para honrar al ilustre vate hijo de Valladolid; se inaugurará, si es posible, el día 25 del mes de octubre próximo con una de las mejores obras de dicho señor, a las que seguirán otras de cada uno de los señores Nuñez de Arce, Cano y Ferrer, hijos también de aquella población, cuyos retratos figurarán en dicho coliseo al lado de el del Sr. Zorrilla.

El Graduador de Alicante ha empezado a publicar unas cartas sobre la cuestión sanitaria, dirigidas al actual ministro de la Gobernación y firmadas por el ex-ministro señor Maisonave.

A consecuencia de haberse caído en Valladolid uno de los cabalotes dispuestos para el encierro de los toros, fué anteañoche herido de gravedad por uno de éstos uno de los guardias civiles que se encontraban prestando servicio en aquel sitio.

Ha sido nombrado profesor de humanidades del seminario de Santiago, D. Emilio Villega.

Dice un periódico de Alicante, que en Monforte lo que existe es una completa miseria.

Ha quedado vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Santiago.

En Valladolid se prepara un notable certamen literario para el día 29 del actual, en el que parece tomarán parte los Sres. Zorrilla, Nuñez de Arce, Cano, Fernan Estrafñi y otros ilustres Vallisoleanos.

Se han recibido noticias de Villena, Elda y Petrel, acerca de la tormenta que descargó días pasados sobre aquellos pueblos y de la crecida extraordinaria del Vinalopó.

De Villena anunciaron la pérdida de casi toda la cosecha así como los desastros en las casas de campo y línea férrea. D. Francisco Hurtado ha prestado los mayores servicios humanitarios, arrojando todo género de peligros.

De Elda es imposible calcular ahora los grandes estragos que ha producido el desbordamiento del río.

En Petrel también se refleja la más profunda angustia. Han sido destruidos en aquel término algunos molinos y casas de campo; la canalización de aguas potables se vé destruída, las pérdidas son incalculables.

A instancia del director gerente de la compañía del ferro-carril de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, se ha prorogado hasta el 31 de octubre próximo la validez de los billetes de ida y vuelta a Madrid.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que el trozo de carretera de Alcalá hasta el límite de la provincia de Guadalajara, vuelva a ser propiedad del Estado, en razon al abandono en que se encontraba su conservación.

Así mismo ha dispuesto que en virtud del mal estado del puente de Ecija, se reconstruyan los estribos del mismo, nombrándose al efecto un ingeniero jefe para la ejecución de las obras.

Tenemos a la vista un telegrama de Bilbao en que se nos dice que el banquete proyectado en honor del Sr. Castelar, ha sido aplazado hasta el próximo domingo.

El Sr. Castelar permanecerá todo el día de ayer en las Arenas, segun parece escribiendo, y la población se ha mantenido en la más completa calma.

Un periódico de Bilbao da cuenta en los siguientes términos de la llegada del Sr. Castelar a la capital de Vizcaya:

«Ayer tarde a las cinco y media, como se había anunciado, llegó a Bilbao el Sr. Castelar en un tren espreso del ferro carril de Durango, en cuya villa parece se lo recibió con expresivas señales de consideración. Un gentío numeroso había acudido a la estación donde algunas personas dieron vivas al ilustre orador y se nos dice que fueron detenidas algunas de ellas, en el concepto de haberlos acompañado de alguna otra exclamacion. La banda del profesor D. Federico Garcia fué a la estación, pero se le prohibió tocar por no ir acompañada de permiso para ello, y parece que al ir a atracar el tranvia con objeto de tocar en las Arenas hubo de desistir del viaje porque se le indicó que tampoco allí podían hacerlo faltándole el competente permiso.»

Hoy publica la Gaceta la circular del ministerio de Gracia y Justicia, de que hemos hablado, encaminada a facilitar la asistencia de los testigos a los juicios orales. Dice así:

«Son ya numerosas las consultas dirigidas a este ministerio sobre dudas y conflictos ocurridos con ocasion de disposiciones sanitarias, singularmente en cuanto se relacionan con la concurrencia de testigos y peritos a diligencias judiciales, tránsito de empleados a sus puestos, comparecencias de litigantes y practica de pruebas en procesos civiles y criminales, y por más que quizá se note de innecesario recordar el cumplimiento de leyes espresas y de aplicacion diaria, las circunstancias lo hacen ya preciso por lo generalizado del caso en que se ponen algunos preceptos sin cuyo cumplimiento estricto no sería posible la administracion de justicia.»

La ley de sanidad en sus artículos 37, 38 y 39 prohibe las cuarentenas y acordonamientos interiores, y solo al gobierno otorga facultades para disponer medidas coercitivas cuando circunstancias especiales lo aconsejen; la ley provincial en su art. 23, al dar atribuciones extraordinarias a los gobernadores en casos de urgencia para la salud pública, lo hace sólo como delegado de las facultades del poder central, al que deben dar inmediatamente cuenta de sus disposiciones para que las apruebe o rectifique, y la circular de 11 del corriente mes, expedida por el ministerio de la Gobernacion, confirma esos principios, fijando con toda claridad el derecho esclusivo del gobierno para autorizar lazaretos y cordones, y la obligacion de los gobernadores de proteger en los demás puntos la circulacion de pasajeros y mercancías y el cumplimiento exacto de todos los servicios públicos.

De aquí se desprende que toda detencion producida por consecuencia de medidas del gobierno o por órdenes de los gobernadores fundadas en la ejecucion del art. 23 de la ley provincial debe respetarse por los tribunales de justicia, y sus auxiliares, subordnados a ellas en cada caso, términos y providencias, como sucesos de fuerza mayor o impedimento legitimo; pero todo lo demás que sea consecuencia de resoluciones de juntas de sanidad, ayuntamientos, alcaldes o particulares decretando o ejecutando aquello a que no alcanzan sus atribuciones ordinarias en todo tiempo son simples delitos de usurpacion de funciones públicas, detenciones ilegales, ataques contra el ejercicio de los derechos garantidos por la Constitución, coacciones o daños, que unas veces podrán aparecer rodeados de circunstancias atenuantes, otras de agravantes por servir la calamidad de ocasion a satisfacer móviles reprobados, y que en todo caso son y siguen siendo delitos definidos por el Código, de cuya responsabilidad no resultan exentos sino aquellos que obran en el ejercicio legitimo de un derecho, oficio o cargo, (Art. 8.ª, circunstancia 11, del Código penal.)

Las epidemias se agravan, por manera enorme en sus consecuencias, si su aparicion en un estremo del país diere pretexto para que, bajo el nombre de precauciones sanitarias, queden los derechos de la administracion de justicia subordinados a la arbitrariedad de toda autoridad local.

Así, pues, en todos los puntos donde resoluciones del gobierno central u órdenes de los gobernadores civiles, en virtud del art. 23 de la ley provincial, antes citada, no lo impidan, deberán seguirse celebrando los juicios, citándose a los testigos, llamando a comparecer a los peritos y a las partes, exigiendo residencia y toma de posesion dentro de término a los empleados; en una palabra, funcionando con regularidad la administracion de justicia, y los obstáculos que a ello se opongan habrán de removerse por medio de la aplicacion del Código penal, instruyendo los procesos que sean necesarios, segun el delito que aparezca cometido y la persona o autoridad que resulte responsable, no considerando aquellos hechos como motivos legitimos que deban suspender o retrasar sin responsabilidad para nadie la administracion de justicia, sino como actos de fuerza material, de cuyas consecuencias no

siempre se podrá librar a los que sufran; pero a los que debe seguir inmediato correctivo para sus autores y cómplices, ejercitando para ello la accion fiscal siempre que sea procedente.»

Esta mañana ha fundado sin novedad en el puerto de Santander el vapor-correo de Cuba Ciudad de Cádiz, con máquinas ventiladoras, facultativo y botiquin a bordo, conduciendo la correspondencia, cargamento de frutos coloniales, 100 pasajeros, 111 individuos de tropa, dos marineros y dos confinados.

Ha desembarcado el pasaje y la correspondencia, que saldrá en el correo de hoy.

El buque, la carga y la tripulacion han sido sometidos a siete días de cuarentena y el equipaje a tres de observacion.

Dice hoy el Imparcial:  
«La disposicion del ministro de la Guerra estableciendo la guerra en compra de uniforme quedará en suspenso por ahora.»

El ministro de la Guerra no tiene noticia de tal suspension.

Victima del cólera ha fallecido en Spezia la viuda del Sr. Nobili.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Nobili era cónsul de España en aquel puerto, y una de las primeras victimas del cólera.

Un telegrama fechado en Barcelona la noche anterior, participaba la noticia de haber sido invadida en aquella capital una mujer de dolencia que diez médicos de la junta de sanidad calificaron de cólera morbo europeo de carácter grave.

Es tranquilizador un dictamen tan autorizado, que quita todo carácter epidémico a dicha dolencia.

Hoy debe terminar la cuarentena en el lazareto de Fuenterrabia el Sr. Silveira, quien permanecerá en San Sebastian algunos días para regresar a Madrid a últimos de mes, en cuya fecha estará ya en esta corte el señor Cánovas.

El ministro de la Guerra que anoche suspendió su proyectado viaje a la Granja, ha remitido hoy a aquel real sitio para la firma de S. M. el rey las disposiciones siguientes:

Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo don Juan de Dios Córdoba y Gobantes, quien por ahora continuará desempeñando el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Otro reformando las divisas de los oficiales del ejército en la forma que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores.

Concediendo los siguientes destinos:  
Coronels de artillería: D. Enrique Valera y Vicente, de director del establecimiento de remonta de Conangüell; D. Narciso Morales, director de la fábrica de pólvora de Granada; D. Luis Aytiar, jefe de la reserva del arma, de Barcelona; el teniente coronel don Francisco Alonso, a la escuela práctica de Cataluña.

Coronels de infantería: D. Eduardo Cosma, sargento mayor de la fortaleza de Isabel II de Mahon; D. Juan Benavente, jefe de la zona de Cangas de Tineo; D. Joaquin Reixa, de la zona militar de Talavera; D. Luis

Valderrama de la de Barcelona, y D. José Ramos de la de Vinaroz; el coronel de estado mayor de plazas D. Leandro Rodríguez de gobernador de la ciudadela de Pamplona.

Coronels de caballería: D. Alberto de Borbon, al regimiento de la Reina; D. Luis Makenna, al de Borbon; D. Federico Mendicuti, a la comision liquidadora del arma; y D. Rafael Esbri, a la remonta de Estremadura.

Se ha concedido el retiro a los coronels D. Francisco Rodrigo y D. Agustín Miraserra; al comandante D. Antonio Perez y al capitán D. José Fernandez, todos del arma de infantería.

De nuestros correspondientes en provincias recibimos las siguientes comunicaciones:

Málaga, 20.  
Tiempo despejado; durante el día algun calor, refrescando por las tardes y noches. Salud pública satisfactoria.

Notase bastante pralización en el comercio y falta de trabajo, dada la actual época de la vendaja en esta capital comparada con la de años anteriores, todo efecto, sin duda, de las circunstancias.

— Aceite, 35 1/2 pueros; 37 bodega; trigo, de 42 a 43 rs.; cebada, de 20 a 21; garbanzos, de 70 a 100; pasas, de 27 a 40 rs.; superiores, de 50 a 80.

Colmenar de Oreja, 23  
Con motivo de las próximas ferias son muchos los preparativos que se están haciendo para que sobresalgan de la de todos los años. Además de la excelente compañía de zarzuela que los activos empresarios D. Roman Gonzalez y D. Victoriano Mendieta, han contratado, se habla de matar cuatro toros de una de las mejores ganaderías por uno de los matadores de mayor fama.

— Ha sido nombrado médico de los empleados de este real patrimonio, D. Enrique Perez Cervera y farmacéutico el licenciado señor Rodríguez.

— Los vinos a 15 rs. arroba, gran extraccion; cebada, 16 rs. fanega; aguardiente de 70 a 75 rs. arroba.

— La salud en esta poblacion excelente. Valladolid, 22.

Hoy está el tiempo magnífico, gran animacion de forasteros. La salud pública en toda esta provincia excelente.

— Hoy se ha lidiado la segunda corrida de toros, con seis bichos de la ganadería de don Juan Manuel Sanchez de Carreros, divisa blanca y negra.

La corrida mereció calificarse de buena. Los espadas Frascuelo y Hermosilla, trabajadores y cumpliendo; Salvador, en el cuarto toro, puso un par de banderillas de á cuarta, a la segunda vez, bastante bien, y otro de los ordinarios, superior; en el quinto toro, a la muerte, por tres veces salió alcanzado, y gracias a la oportunidad de los capotes de Pablo y Regaterin, no hubo algun disgusto serio. Hermosilla largó una estocada al sexto toro, que fué la de la tarde; en los demás bien. De banderilleros, bien los de Frascuelo, y regulares los de Hermosilla.

Los picadores, cosa perdida, sacando tanta pica, que era un escándalo. Caballos muertos, 14; heridos, 8.

— Ha sido nombrado administrador prínci-

podía consagrarme a mi venganza. Entonces hice un doble juramento.

—Castigar al asesino y buscar a mi hija, la hija que aquel monstruo me había robado!

Miró un instante con ternura a Inés, y añadió:

— A ti te he encontrado...

—Pero ella no está vengada!

—¡Lo estará!—repuso Inés con exaltacion.

Ivan inclinó la cabeza en señal de asentimiento, como si contestara a sus propias ideas, no a las de los otros.

—Yo hubiera podido vengarme de Mr. Dalifroy—repuso Mauricio—con sólo revelar la verdad; pero instintivo pudor me detuvo.

El secreto de Andrea era mio, pero no para entregarlo a la execracion general. Me parecía que contar nuestros amores era ultrajar la memoria de aquella mártir; era como una profanacion.

Estaba cansado de la lucha—dijo levantándose bruscamente;—tenia odio a la sociedad entera, la hacia responsable de la dureza y de la impunidad de aquel hombre, y me consideraba enemigo del género humano... Quería, pues, vengarme a mi manera, sin deber nada a las leyes, ni a los hombres, y me agradaba beber el cáliz hasta las heces. ¡Ayudar a los jueces a ser infames antes que aluminar su conciencia!

Miró a Ivan y a su hija, y continuó:

—¡Era preciso sufrir todo lo que yo había sufrido, para comprender este género de desesperacion!

—Yo le comprendo—dijo Ivan;—hay casos en que la vicima se cree sola con el derecho de castigar, juzgándose autorizada para romper el pacto social que no ha sido bastante a protegerla. Yo, en vuestro lugar, Mauricio, hubiera sentido lo mismo que vos.

—Encerré, pues, en mi pecho el secreto de Andrea—prosiguió Mauricio lentamente, y me dije: «Vivirás para castigar.»

—Pasé, pues, veinte años contando las horas, los minutos... y me decía: «Ya me acerca al fin, ya toco mi libertad.»

Me tenian por estúpido ó monomaniaco.

Por fin, al cabo de diez y seis años, indultándome cuatro de mi condena, me devolvieron a la vida comun, a la libertad relativa, porque debía quedar sujeto a la vigilancia de la autoridad, y se me dió a Tours por residencia.

Sin embargo, en París era donde vivía monseñor Dalifroy.

Por él debía encontrar a mi hija, si aun vivía... Vine a París con otro nombre, y aquí tienes explicado, Inés, por qué hui al acercarse el comisario de policía, porque vivo con un falso nombre.

Callose un instante, contempló a su hija triste y triste, y dijo:

—Ahora que todo lo sabes, dime si me perdonas haberte dado la existencia.

## IX.

Mad. Moulinet.

—¡Oh! padre mio, — exclamó Inés con apasionada ternura, — ¡perdonaré yo! Tengo orgullo en ser tu hija y la hija de Andrea; no hay corazones más nobles que los vuestros...»

—Mis dolores, mis sufrimientos, ¿qué valen, comparados a los de mis padres?

—Hija mia, — balbuceaba Mauricio un momento dichoso despues de muchos años, — gracias por tu afecto, gracias por tus palabras... ¡no puedes comprender el bien que me haces!... ¡Cuando pensaba en tí en mis noches de insomnio, me preguntaba con terror si llegaría a encontrarte, y si al encontrarte me nos veríamos más separados que nunca!

—¡Separados por las ideas, por los corazones...!»

—¿Era eso posible?

—Sí; tú habías sido criada lejos de mí, quizá te habían inspirado horror a mi nombre... ¡Por eso soy tan dichoso! ¡por eso me hallo consolado solo a la idea de que seremos dos a llorar por ella.

Inés le devolvía sus caricias, que no hubieran terminado si Ivan no hubiera tenido el valor de arrancarlos a las efusiones del corazón para hacerles pensar en la vida real.

—Nada os separará desde ahora, — dijo, — y cada día será una alegría más que aumente lo profundo de vuestro cariño, basado en la conformidad de vuestras sensaciones.

Pero aun no sabemos nada de la existencia de Inés.

Mr. Dalifroy siguió impune y triunfante, y con él hay otro ú otros culpables, cuyos nombres ignoramos.

Era indudable que aludia al seductor de Inés. El padre y la hija se estremecieron.

Terminaron su estrecho abrazo, y exhalando Inés un suspiro murmuró:

—Teneis razon, debo hacerlos mi confesion, debo contaros mi vida: es preciso que mi padre sepa que yo no soy indigna de él ni de mi madre.

Es preciso que vos, Ivan, comprendais que merezco la simpatía, la estimacion, el respeto que desde el primer día os he merecido...

Y al pronunciar estas últimas palabras, Inés se había sonrojado ligeramente.

—Habla, hija mia, — dijo Mauricio, — habla sin temor. Delante de nosotros puedes pensar y hablar en voz alta.

Los dos hombres que te escuchan, uno sobre todo, ha sufrido demasiado, ha visto muy de cerca todas las tentaciones del mal para no disculparte cualesquiera que sean tus errores; el otro, aunque jóven, no está sujeto a preocupaciones vulgares, ni es de los que confunden las victimas con los culpables.

Por eso ambos te dicen: «levántate, pobre criatura vencida, alza la frente.»

Los dos hombres se acercaron a ella, sentáronse a su lado, graves, atentos, recogidos, e Inés comenzó en estos terminos:

—En el departamento de Meurthe, en Dieuze, ciudad de unas cuatro mil almas, fui criada.

Allí pasó mi infancia y la mayor parte de mi juventud...

La mujer que me cuidaba, que reemplazó a mi pobre madre, y a quien yo ni de nombre conocia, se llamaba Mad. Moulinet.

Era una mujer soez, brutal, dada a la bebida y a otros vicios no menos vergonzosos.

Se decía viuda, aunque nadie había conocido a Mr. Moulinet, al que ella decía haber perdido muy jóven a los dos ó tres años de casada.

Aun la recuerdo; podría tener cuarenta y cinco años, no habría sido nunca hermosa y al envejecer se había hecho repulsiva.

Me parece verla con sus ojos redondos, verdes,

Teneis la edad que tendría mi hija, si viviese. Otros hechos mas...

—Pero, ¿a qué hablar de ellos, si vuestra respuesta a mi primera pregunta destruirá toda mi esperanza?

—¿Qué pregunta es esa, señor?

—¿Conocéis a vuestra familia?... ó más bien: ¿Viven vuestros padres? ¿Habéis sido educada por ellos?

Inés parecía muy conmovida, y miraba a su interlocutor con ansiosa curiosidad. Su última pregunta hizo aomar los colores a su rostro.

Garros no separaba su vista de ella.

—No veais nada ofensivo en mi pregunta, yo os lo suplico, — dijo.

—No es que me ofenda, señor, — respondió la jóven con voz trémula.

—Entonces...

—No he conocido a mi padre ni a mi madre; he sido criada lejos de ellos por manos mercenarias, ignoro lo que ha sido de su suerte.

Mr. Garros se levantó bruscamente.

Un temblor nervioso sacudía todo su cuerpo.

—¡Mi hija—balbuceó—se llamaba Inés como vos!... ¡tenia, como vos, un lunar en el pecho!... ¡cuando oí vuestro nombre, cuando apercibí ese lunar, tuve como una fascinacion...»

Inés se incorporó en el lecho.

—¿Cómo os llamais? — dijo con ronco acento.

Garros bajó la voz para decir:

—Aubin, Mauricio Aubin.

—¡Ese es mi apellido! — balbuceó la jóven. — Yo me llamo, ó me han dicho que me llamo, Inés Aubin.

Mauricio, puesto que era él, lanzó un grito sordo y vaciló...

A este grito volvióse Ivan, y creyendo que iba a caer, acudió a sostenerle.

Inés parecía trastornada.

Miraba a aquel hombre, que podía ser su padre, con extraño estupor, y se preguntaba si era un sueño.

Mauricio fué el primero que tomó la palabra.

—¿Es decir que os llamais Inés Aubin? ¿que no habéis conocido a vuestros padres?

—Nunca, — dijo ella con vehemencia; — he sido criada por una mujer terrible que me ha hecho sufrir toda clase de amarguras, y solo la casualidad me ha hecho saber que me llamo Aubin y que tenia pocos meses cuando aquella mujer se encargó de mí.

—¡Si, eso es! ¡eso es! — repeta Mauricio; — ¿dónde habéis nacido?

—No lo sé, no me lo han dicho nunca; me han ocultado siempre cuanto podia referirse a mi nacimiento... no he sabido nunca si vivian mis padres, ni lo que hacian, es decir...

Inés se detuvo...

—Acabad; ¿qué os detiene?

—¡Perdonad! Es que algunas veces me han insultado por mis padres, por mi madre sobre todo...

—¡Miserables!

—Habia un misterio en torno de mi nacimiento... como si yo hubiera sido hija...

—Del amor; ¿no es verdad?

—Sí.

—¿Y no habéis oido nunca el nombre de vuestra madre?

—Su nombre de pila, sí!

—¿Y era...?

—An'rea.

—¡No hay duda, eres mi hija! ¡He recobrado a mi hija! — exclamó Mauricio.

Y los sollozos ahogaban la voz en su garganta y cayó sin fuerzas en la silla que tenia al lado.

Ivan habia seguido toda esta escena sin pronunciar una frase; pero la seguia con visible interés, participando de la angustia de los dos personajes que en ella figuraban.

Cuando Mauricio cayó desplomado por el sentimiento que embargaba sus facultades, el jóven se volvió hacia Inés.

Estaba incorporada, como suspensa de los labios de aquel hombre que se decía su padre y al que la atraya una viva simpatía, y contenida por lo imprevisto de aquella revelacion.

Por un instante Ivan los contempló a los dos: el hombre de edad sollozando como a un niño, y a ella exaltada, próxima a un vértigo...

—Inés, — dijo al fin, — no conozco a ese hombre más que desde algunas horas, no sé nada de su vida ni de su pasado; pero creo que ha sufrido mucho y que cualquier jóven podia estar orgulloso de llamarle padre. Decidle una palabra de consuelo.

—¡Padre mio! — murmuró Inés tendiéndole los brazos.

—¡Hija mia! ¡mi Inés! — exclamó Mauricio estrechando a la jóven contra su corazón.

El abrazo no fué largo.

Cuando el anciano se separó de la jóven, su expresion habia cambiado.

Toda debilidad habia desaparecido y mostraba una varonil energia y un noble entusismo.

Las lágrimas se habían secado bruscamente.

—¡Inés, — murmuró, — sois mi hija; ¡sois dentro de mí y todos los hechos lo demuestran; para vos soy un desconocido!...

Os contare mi vida, vos aprenderéis a conocerme, a conocer a vuestra madre y un día me amaréis quizás. Hoy no podeis tener más sentimiento que el de la sorpresa... ¡Yo es distinto! Desde hace veinte años busco a mi hija, a la hija de Andrea.

Su voz se anudó en la garganta.

—Desde hace veinte años, — prosiguió, — no vivo más que por la esperanza de encontraros y de castigar al miserable que ha hecho de mí el hombre más desgraciado de la tierra, de vuestra madre una mártir, de vos una huérfana!

—¡Mi hija! ¡la hija de Andrea! ¡ah! ¡vos no podeis comprender todo lo que esto quiere decir para mí!

</

pal de correos de esta capital, D. Vicente Gil.

Lérida, 22.

Cesaron las lluvias, sin que descienda la temperatura.

La salud es inmejorable en toda la provincia. Sin embargo de esto, los afecciones continúan, ocasionando grandes perjuicios a los habitantes de Balaguer, Anglesola, Artesa, Torres y Pallargas, donde no ocurre novedad.

Es mucha la actividad desplegada por el gobernador interino, Sr. Anton.

Conforme dije a ustedes en mi anterior, anoche llegó a esta capital, procedente de Tarragona, el señor subsecretario de Gobernación, D. Alberto Bosch, acompañado del doctor Lucientes. Permanecerán aquí muy poco tiempo, según mis noticias.

El ex-gobernador civil, Sr. Camacho, ha salido para Corvera con objeto de pasar unos días al lado de su amigo el diputado a Cortes D. Gustavo de Bofill.

En el espeso de hoy sale a esta corte el jefe del partido de la izquierda liberal en esta ciudad D. Manuel Rodríguez de los Ríos.

En los mercados sin transacciones. — A. Avila, 22.

Tiempo frío y nublado, lloviendo casi todos los días.

Ha fallecido un joven artesano, a quien se tenía por protestante, y que en los últimos instantes de su vida se convirtió a la religión católica. Con tal motivo los señores condes de Superunda, en acción de gracias al Todopoderoso por esta conversión, han costado el entierro de primera clase, asistiendo la música del Hospicio y un numeroso acompañamiento.

La compañía dramática que actúa en este coliseo ha dado esta noche su última función, a beneficio del Sr. Riquelme, y que ha estado sumamente concurrida, recogiendo los actores gran cosecha de aplausos, y muy particularmente el beneficiado y la excelente actriz señora García, saliendo en seguida para Béjar, donde actuarán durante la próxima feria.

Han comenzado las obras de ampliación del hospital Provincial.

Esta tarde se ha celebrado una numerosa reunión de obreros en el casino Hijos del Trabajo, presidida por el comité ejecutivo de la junta de reformas sociales, habiéndose pronunciado levantados y patrióticos discursos, y acordándose agrimir todas las clases y aprobar el informe al cuestionario que en breve se remitirá a la junta de Madrid.

Se va a instalar un convento de monjas trapenses en la iglesia de San Antonio.

El estado de la salud, satisfactorio.

Alhama, 22.

En mi anterior dije a Vd. que una nube de granizo había ocasionado grandes perjuicios; hoy repito que las pérdidas son incalculables, pues no ha quedado ningún fruto o esquinzo que no haya sufrido un quebranto de 90 por 100, hallándose entre estos la gran cosecha de uva que a esta villa le da gran vida.

Por lo demás, nos hallamos bien de salud, y solamente hay alguna enfermedad de calenturas gástricas, intermitentes, etc.

Van llegando algunos forasteros que, con achaque de los baños, buyen de las ciudades vecinas Múrcia, Lorca y Cartagena.

La temperatura sigue refrescando y con tendencia a lluvias, y los granos sostenidos a 40 y 16 reales, respectivamente, trigo y cebada.

Con no haber habido ferias en la provincia, y añadiendo la gran calamidad ocasionada por la nube, se espera un invierno de emigración y de hambre.

Han fallecido:

En Santiago el Sr. D. José López de Amante, director del instituto y alcalde-presidente del ayuntamiento.

En Zaragoza doña Francisca Guillen, viuda del coronel Arzoniz.

En Paracuellos de Giloca D. Pablo García Serrano, hijo del propietario de aquel balneario.

En Gerona doña Teresa Estremera, esposa de D. Manuel Fabra.

En Cuenca el ingeniero primero de montes de dicha provincia D. Ignacio Pareda.

Segun comunican de Utebo a un diario de Zaragoza, hace pocos días fueron registradas por la guardia civil las casas del cura párroco y de un vecino del mismo pueblo, conocido por sus ideas avanzadas.

Diferentes versiones corrian por aquella localidad respecto a la causa que originara la visita, siendo la más autorizada la de que se buscaba a un agente revolucionario, que no fué encontrado.

En Cullera se ha cometido un terrible crimen.

Parece que un joven de aquella villa, conocido por el *Panchorrot*, había requerido de amor varias veces a una muchacha de veintinueve años, llamada María Cruz Montañud, la cual no había querido acceder nunca a las pretensiones de un tanto atrevidas de aquel.

A la una de la tarde hallábase dicho sugeto parado frente a la casa en que vive la citada María Cruz, cuando acertó ella a salir de casa, y dirigiéndose aquel a su encuentro, le dijo:

— Hoy es el día que te mato.

Echó a correr la interpelada, persiguiéndola el *Panchorrot*, quien a los pocos pasos la alcanzó, dándole dos tremendas puntaladas en la espalda, que la hicieron caer al suelo bañada en sangre.

Una hermana de la agredida acudió en seguida a su socorro, que fué también amenazada por el citado sugeto, quien, viendo que acudía mucha gente, echó a correr en dirección a la montaña, sin poder ser alcanzado por sus perseguidores.

Inmediatamente fué conducida la infeliz María Cruz al hospital, donde los facultativos calificaron las heridas de graves, dando pocas esperanzas de vida de la paciente, por haberse interesado los pulmones.

El juez municipal empezó en seguida la instrucción del sumario, y anteayer se ha presentado a la justicia el agresor, el cual, con las diligencias practicadas, ha sido conducido al juzgado de primera instancia de Sueca.

El día 1.º de octubre próximo, a las doce de la mañana, se celebrará ante el subsecretario del ministerio de Hacienda el funcionario en quien delegue, la subasta pública de las obras que han de ejecutarse en el teatro Real para el arreglo de tejados, cristalería, arreglo de retretes del escenario, pintado de varios huecos, colocación de pasamanos en las escaleras de las calles de Felipe V. y Carlos III, empapelado de algunas dependencias, renovación de varios contadores de gas, instalación de dos buzones de piedra en la fachada de Carlos III y recorrido de los tragaluces de las azoteas, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el referido departamento, en el que están de manifiesto a disposición de los que deseen interesarse en el remate.

El tipo máximo para la subasta será la cantidad de 7811 pesetas 21 céntimos, no admitiéndose ninguna proposición que exceda de dicho tipo, y debiéndose presentar estas en papel del sello 11.º.

Se ha inaugurado en Lima, con asistencia del presidente de la república, la biblioteca Nacional.

Está dividida en tres grandes secciones que contienen los siguientes volúmenes:

Salon Europa, 18630; salon América, 4946; depósito, 4318; total, 27894.

El ministro de Hacienda de Italia ha notificado a las autoridades de Nápoles que carece de facultades para prorogar los plazos de los vencimientos de las letras, pagará y otras operaciones de giro; y que para efectuarlo necesita la autorización de una ley especial.

Los banqueros de Nápoles se han reunido

a fin de atender, de comun acuerdo, a asuntos de tanto interés para el comercio en general.

Noticias sanitarias extranjeras:

Ayer ocurrieron en el distrito consular de Cete las defunciones siguientes a causa del cólera: Saue uno, Nimes dos, Pampignan uno, y en Cete durante la noche última, ninguna.

En Spezia se registraron ayer 23 casos y nueve defunciones. En el resto de la provincia seis casos.

En Perpiñan una defunción, en Thuir uno, en Asillas uno, en Prades uno, en Estother uno, en Vinca uno y en Lezignan uno.

Las últimas noticias telegráficas de Alicante se limitan a manifestar el excelente efecto que en aquella capital ha producido la declaración de limpieza de aquel puerto.

El cura y clero de Santa María, el director y profesor del Instituto, el comité del partido conservador, todas las clases sociales, en suma, han hecho presente al ministro de la Gobernación su reconocimiento y gratitud por tan acertada y salvadora medida.

El telegrama del alcalde dice así.

Alicante, 29 (9-45 m.).

Al ministro de la Gobernación:

El ayuntamiento de esta capital reunido para conocer el telegrama de V. E. participándome la declaración de puerto limpio, me autoriza para que le signifique en su nombre y en el del pueblo que representa, el testimonio de la más viva gratitud por haber accedido a nuestras súplicas, devolviendo la tranquilidad y bienestar a este honrado vecindario. Cumpló con satisfacción tan grato deber por mí, por el ayuntamiento y por el pueblo. — José Soler Sanchez.

Atento siempre el gobierno de S. M. a garantizar con su prevision el buen estado de la salud pública, ha declarado limpio el puerto de Alicante cuando los puntos infestados de aquella provincia han tenido cordones sanitarios y lazaretos perfectamente establecidos.

El rigor que en ellos se observara será bastante a llevar el ánimo de todos los habitantes de aquella hermosa region el convencimiento de que el aislamiento de los puntos infestados es un hecho.

Esto permite desde luego el movimiento comercial de todos los pueblos no invadidos de la provincia de Alicante, sin género alguno de trabas sanitarias.

Ordenes terminantes se han comunicado a los gobernadores de Valencia y Murcia para que desaparecieran los cordones que en dichas provincias existían, y se ha dispuesto así mismo que por ningún concepto se impida la libre circulación de mercancías de Alicante.

Un despacho de Novelda de las nueve de esta mañana, dice que en las últimas doce horas solo ha fallecido una mujer de 66 años y no se ha registrado invasión alguna.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 23 DE SEPTIEMBRE

Cerrada va nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

San Ildefonso, 23.

El presidente del Consejo de ministros, y los ministros de Estado y de Ultramar, celebraron ayer una conferencia de tres horas con el Sr. Montes de Oca, que acaba de ser nombrado gobernador general de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

En dicha conferencia se trató, según parece, de varios asuntos relacionados con la colonización y prosperidad de aquellas posesiones.

El permiso concedido há tiempo por el gobierno español al alemán, para tener un depósito de carbon en Fernando Póo, para los buques alemanes de estacion en las costas de

Africa, no debe interpretarse más que como una muestra de deferencia a una potencia amiga, y sobre cuyo hecho hay varios precedentes, como la autorización que se concedió a Francia hace años para que sus buques de guerra destinados a la Argelia pudiesen hacer carbon en las islas Baleares.

San Ildefonso, 23.

Esta noche regresará a Madrid el señor ministro de Estado.

A fines de mes, del 28 al 29, vendrán a la Granja todos los ministros con objeto de celebrar consejo bajo la presidencia del rey.

No se ha recibido la dimisión del Sr. Silveira del cargo de embajador en Paris, de que se ha hablado.

La presencia en Madrid del señor ministro de Estado tal vez contribuya a acelerar la terminación del protocolo relativo a Joló, sobre el cual quedó pendiente una pequeña cuestión de detalle.

De las negociaciones relativas al tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, sábase únicamente que despues de amplias discusiones, sobre la redacción del artículo relativo al tratado de nación más favorecida, los negociadores se han dedicado a un detenido estudio acerca de la cuestión de tarifas.

Las negociaciones siguen su curso, y aunque han surgido dificultades, naturales siempre en esta clase de asuntos, no hay motivo para desconfiar en un feliz resultado.

Perpiñan, 23.

Siete soldados españoles y un sargento primero han pasado la frontera gritando «viva Zorrilla», y llevándose la caja del regimiento.

La policía de Saint Laurens de Cerfians les ha llevado presos al consulado español de esta capital y despues a la cárcel civil. Se les internará en una ciudad del centro de Francia.

Perpiñan, 23.

Durante las últimas 24 horas se han registrado cinco defunciones en los Pirineos Orientales y una en esta capital.

Se ha llevado a efecto la siguiente combinación de cargos en el personal del cuerpo de aduanas:

Oficial vista de la delegación de Hacienda de Lérida, D. Buenaventura Vidal; administrador de Malgrat, D. Manuel Navarro; vista de Danchariva, y agregado a la dirección, D. Alfredo Sovell; de Torre de Mar, D. Martín Canio; auxiliar vista de la seccion de aduanas de esta corte, D. Aquilino Pardo; administrador de Isaba, D. Julio Cortés; delegado de la de Bilbao en Covaña, D. Benigno de Iribarren; administrador de la Guardia, D. Manuel Trillo; oficial segundo de Badajoz, D. Antonio Oncala; idem de Cartaya, don José G.ª Moral; de Vendrell, D. Pedro A. Barnezo; de Plau, D. J. Alfredo A. de Toledo.

Administrador de la aduana de Jerez, don Jesus Bernal; oficial sexto de Santander, don Gonzalo Alvarez Espino; interventor vista de Junquera, D. Enrique Bayo; administrador de Cedeas, D. Enrique Ruiz; administrador de Villanueva y Geltrú, D. José de Salvador; idem de Salon, D. Eladio Lopez del Rincon; interventor vista de Rivadesella, D. Angel Martinez Bachiller; interventor vista de Almuñecar, D. Antonio Miranda; oficial tercero de Almería, D. Gabriel Cañadas Martínez.

Un periódico democrático se empeña en encontrar antagonismos entre el consejo de gobierno del Banco de España y el delegado de Hacienda de Madrid, porque este funcionario líquido y exigió un descubierta, procedente del año 1874, importante dos millones.

El delegado de Hacienda, en cumplimiento de su deber, invitó al Banco a pagar esa cantidad, por derechos reales, devengados en la reorganización del Banco Nacional, y este importante establecimiento pagó, en el acto, con la protesta de alzarse ante el gobierno contra el acuerdo del delegado. No hay antagonismo de ninguna clase, ni puede haberlo.

Poco tenemos que añadir por nuestra parte

El gobierno ha confirmado el comiso de géneros verificados por los funcionarios de la delegación de Hacienda en la calle de la Puebla.

El pago de cargas de justicia se verificará los días 25, 26 y 27.

Para su consumo de huevos acude Inglaterra hasta el Norte de Italia, del que diariamente le llegan de cincuenta a sesenta toneladas, y ha habido día en que se han desembarcado en Harwich, para el mercado de Londres, dos millones de huevos de esa procedencia.

En vista de la demanda que en el día ha promovido el capricho en Inglaterra y los Estados Unidos de las naranjas injertadas, que llaman allí *blood-oranges*, ciertos industriales se dedican a la transformación de la naranja ordinaria en injerta, inyectando en ella con suma destreza una materia colorante, sin dejar traza exterior visible.

Noticias taurinas:

El diestro Mateico, que ha torreado en Torellas el 14 y 15 del actual, trabajará en Corella los días 24, 25, 26 y 27.

Se halla de venta la plaza de toros que en la actualidad existe en la villa de Haro, a plazos o al contado, haciéndose ventajosa en este último caso.

Procedente de Filipinas, donde ha pasado tres años, ha llegado a Madrid el inteligente aficionado taurino teórico y práctico D. Luis Maquieira.

Las corridas que se celebrarán el próximo mes en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, van a revestir extraordinaria animación.

El Sr. Ostalé, empresario del circo taurino, no perdona medio ni sacrificio para ello.

Al efecto, ha contratado toros de cinco acreditadas ganaderías, entre las que se cuentan las de Lizaso, cuyos cornúpetos se correrán en la prueba; una corrida de Ferrer, otra de Garriguirri, de Ripamillan una y de D. Carlos Lopez Navarro, de Colmenar, la otra.

En las tres primeras corridas, como ya saben nuestros lectores, se ojearán los diestros Lagartijo y Frascuelo.

En la última, o sea la denominada del comercio, la lidia estará a cargo de Frascuelo y de Mazzantini.

El Gallo trabajará en Valladolid mañana y pasado, con Herminilla y Frascuelo.

A propósito de la cuestión del teatro Real, dice el *Eco Nacional* de hoy:

«También toma cartas anoche en el asunto el *Estandarte*, y haciéndose cargo de lo manifestado en el artículo del *Liberal*, autorizado con las iniciales J. V., hace algunas consideraciones sobre el presupuesto imaginario del articulista, y dice lo siguiente:

«En el (el presupuesto) se trata de probar que la gestión teatral a los precios que antes regían, debe dejar anualmente un beneficio de 136000 pesetas, minimum.

Las cifras que se establecen en la parte de ingresos son exactísimas, a no dudar; pero no son en la de gastos, inferiores en muchas partidas a los que en el día se elevan.

Con respecto a los tres cuartetos hay mucho que decir, así en los precios como en la aplicación de los mismos.

Desde luego, en un teatro como el teatro Real, y con las justas exigencias del público, siempre exajeradas, no se puede fiar el desempeño de una ópera a un segundo cuarteto entero, ni mucho menos a un tercero con tiple y tenor de 4000 pesetas mensuales, cuando hemos visto desahogar en la temporada anterior a un tenor de gran paga, mérito real y reputación europea.

Uno e *parlar di morte, altro e morire*, y muchas son las personas que se ocupan de ópera, sin tener los conocimientos que para ello se requieren. Verdad es que los que entienden con frecuencia se equivocan, y sufren fiascos y pérdidas también.

Y luego el mismo *Estandarte*, aludiendo sin duda a la reunión de abonados, celebrada ayer en el Principe Alfonso, termina diciendo:

«Por lo que hace a la subida de precios, hoy ten comentada y discutida, creo que estando el empresario en su perfecto derecho al establecerlos que mejor le parece, el público que los ha de pagar es muy dueño de aceptarlos o no, y que pertenece al género inocente la pretensión de reunir a los señores abonados porque la empresa aumenta las localidades sin consultarlo.»

Poco tenemos que añadir por nuestra parte

veo, la toco, es la mitad de tí misma recobrada... ¡Oh! yo la haré dichosa, yo la vengaré, vengánoto. Si ahora me muriese... se dice que la dicha mata.

Y su cabeza cayó exánimo sobre el pecho. — Ivan — exclamó Inés con terror, — ¡socorredle! El joven ruso corrió hácia el anciano, lo sostuvo en sus brazos y le consideró un instante con la mirada del médico y la angustia del amigo.

VII.

Padre é hija.

— Esto no es nada, — exclamó Ivan despues de un rato de exámen; — un desvanecimiento... el esceso de la emoción. Ved, ya ha pasado.

En efecto, Mauricio volvía en sí.

Ivan le había hecho sentar en un sillón cerca del lecho.

— Gracias, — dijo al joven, — tranquilízate, tranquilízate, Inés; no sucumbiré ante la dicha, habiendo sido fuerte ante la desgracia.

Levantóse, y alzando la cabeza con arrogancia, exclamó:

— Miradme, ya soy fuerte y lo seré hasta el fin.

Y tendió sus manos a Ivan y a su hija.

El estudiante se la estrechó, y volviéndose a la joven, repuso:

— ¿No tenía yo razon al rogaros que vivierais? No estais sola en el mundo; tenéis un ser a quien querer, a quien consolar.

Inés había llevado a sus labios la mano de su padre y en esta actitud parecía pedir perdon.

Mauricio la advino.

Aquel hombre había vivido tan exclusivamente para el sentimiento, que no había ninguna manifestación de él, por lijera que fuese, que se le escapara.

— ¿Qué tienes, hija mía? — preguntó con ternura paternal.

— ¿Qué tienes? ¿Por qué bajas la cabeza? ¿Por qué ocultas el rostro que he visto tan poco tiempo tanto deseo de mirar?

La joven vaciló, y alzando despues su frente enrojecida, murmuró muy bajo:

— Pensaba, padre mio, que no es así como hubierais debido encontrar a vuestra hija.

— ¿Qué quieres decir?

— Que la alegría de encontrar a la que llorabais hacia tantos años os ha hecho olvidar lo demás.

— ¡Cómo!

— ¡Sí, vuestra hija ha tenido ya un hijo...! No soñabais recogerla así en vuestros brazos.

Una nube pasó por la frente de Mauricio, y al sentir la mirada de Inés en él clavada, sonrió con bondad, y por un momento dio a su fisonomía la expresión de tiempos más felices, cuando era amado de Andrea y la desgracia no le había hecho su víctima.

— Inés, — dijo lentamente, — tú me contarás tu vida como yo te contaré la mía; no la conozco, pero eres hija de Andrea, y la hija de Andrea debe ser buena en el fondo.

Fuiste robada de la cuna por un miserable, y ese monstruo habrá hecho lo posible para pervertirte...

— ¿Qué inspiras simpatía, se que has querido

matarte, que eres joven, hermosa; que has soporado los horrores del hambre.

Si has sucumbido, yo te consolaré; si has sido engañada por algún miserable que ha abusado de tu debilidad y de tu aislamiento, yo te vengaré.

Estrechó sus manos con ternura infinita.

— No temas, — prosiguió; — yo he encontrado a tu padre para avergonzarte delante de él; ha visto muy de cerca las miserias de la vida; se ha visto en lances muy difíciles, y no tiene el derecho de ser exigente.

— ¡Ah señor! sois muy bueno...

— No; soy justo; además, basta mirarte para reconocer, que, cualquiera que sea tu culpa, la has redimido con el sufrimiento, y tu padre puede estar orgulloso de llamarte: ¡hija mía!

Al decir esto, la estrechó en sus brazos.

Inés dejó caer la cabeza sobre su hombro, y aquel padre y aquella hija cambiaron las primeras caricias, despues de su violenta separación.

— Ya lo ves, — murmuró él con acento débil como si temiera que saliese de la intimidad, — antes de acusarte, necesito que sepas a qué circunstancias debes la existencia; quizás seas tú la que tengas que perdonarme a mí.

— ¿A vos?

— Sí; el hombre, al disponer de sí propio, olvida que al mismo tiempo dispone de otros seres... Somos jóvenes, amamos, otros individuos nacen de ese amor, individuos a quienes nuestras pasiones ponen ya en camino peligroso en la vida...

Antes de acusarte, sabe, hija mía, que no eres solo la víctima de la vida que te han hecho tus padres, sin saberlo, legándote su desgracia...

Si tus padres hubieran sido dichosos, si hubieran tenido una posición normal, hubieras crecido y a su lado querida y respetada; tu madre hubiera velado por tí, te hubiera arrancado las espinas del camino.

No hubieras tenido que luchar, hubieras sido una de tantas jóvenes candidas y puras como la azucena que miran con desden a la pobre flor del campo, que arranca a su paso una mano brutal.

¡Tú te has visto arrojada en medio del camino, sin amparo, sin apoyo!

— ¿Es falta tuya lo que haya podido suceder?

— No, hija mía, todas tus desgracias vienen de lo que te ha precedido; tus culpas no son tuyas, son mías; a mí me corresponde el deber de hacerte todavía honrada y dichosa en la vida.

Detúvose para abrazar de nuevo a la joven y exclamó:

— El drama que ha estado a punto de poner fin a tu existencia, no es más que una consecuencia del drama que precedió a tu nacimiento. Tú has creído que dirigías tu vida, que eras dueña de ella, y por el contrario el principal personaje no eres tú, flotabas al viento como la hoja arrancada del árbol por el viento de la tormenta.

Ahora estoy yo a tu lado y todo va a variar. Caminaremos unidos de la mano, y aunque yo no pueda ofrecerte más que las ruinas de una existencia dolorosa, encontrarás todavía un brazo en que apoyarte, un corazón que te ame, y unos labios que te bendigan.

— ¡Ah! si, sí, ¡cómo os amaré! ¿Me hablaréis de mi madre, no es verdad?

— ¡De Andrea, sí, la mujer más noble que ha existido, la más desgraciada también.

Y se detuvo conmovido al recuerdo del pasado.

como le acontecía siempre que hablaba de la pobre muerta.

— Señor, — dijo entonces Ivan que lo había escuchado todo con recogimiento, — Inés está fatigada, sería conveniente dejarla descansar.

— Es verdad; soy un egoísta; perdona, hija mía!

— Ya os habeis reconocido, — añadió el joven, — ahora es preciso pensar en el porvenir.

— ¡Y además, que tenemos que hablar mucho!

— dijo Mauricio dejando descansar a su hija.

Dos días despues, Inés dejaba la estancia donde había vuelto en sí, y se instalaba con Mauricio en la casita de las afueras, donde hemos penetrado detrás de Ivan la noche de la muerte de Emilio Rouget, llevada a cabo por la hija de Andrea y de Mauricio.

Esta casa aislada había sido alquilada por un año por Mauricio Aubin a nombre de monsieur Garros.

Gracias a Ivan, había pagado un año de alquiler.

El joven conocía ya la historia de aquel hombre que le había ayudado a salvar a la joven cuando se disponía a pedir refugio a la muerte.

Los dos se habían unido energicamente, movidos por una simpatía profunda hácia la joven y por un sentido moral que tenía muchos puntos de contacto.

La desgracia había hecho a Mauricio

Ya lo manifestado por el Sr. Rovira en su comunicado a la Epoca, y a lo dicho por el Estan-

darle. En primer lugar, las iniciales con que aparece firmado el artículo del Liberal, concuerdan exactamente con las de un antiguo representante de la empresa del teatro Real, o empleado de las oficinas de la misma, que dejó de prestar allí sus servicios hace poco tiempo; y, si en efecto fuera la misma persona, dejamos al juicio de toda conciencia recta la consideración que debe merecer el presupuesto imaginario para la empresa X que presenta el Sr. J. V., donde se señalan para un tenor 200000 pesetas, cuando es público y notorio que alguno ha cantado estos últimos años en el régio coliseo, que ha ganado más de 300000.

Los sueldos o retribuciones de los artistas, después de todo, fijados en el presupuesto X, no es cosa que merezca gran atención ni ejemplo, porque siendo asunto sumamente no sujeto a tan variables circunstancias, no es posible fijarlos con la exactitud matemática que se le hace al Sr. J. V. que sin duda poseerá un talisman o amuleto poderoso para conseguir cantantes de primísimo cartelito por los sueldos que se señala. Si así fuera, y si el Sr. J. V. se comprometiera a presentarlos en esas condiciones creemos que la empresa había de remunerar espléndidamente su gestión. Pero dejando aparte esas cifras, y viniendo a examinar aquellos otros parámetros del presupuesto del Sr. J. V., que son de indisputable comprobación y fijeza, encontramos que señala para retribución a la compañía del gas 30000 pesetas y para satisfacer contribuciones e impuestos 15000. Nos fijamos en estas partidas porque, como decimos, son de auténtica y fehaciente comprobación, según hemos podido examinar con los justificantes a la vista, encontrando que en el año próximo pasado y anterior ha satisfecho la empresa por el primer concepto más de 300000 pesetas y por el segundo más de 30000.

Si el autor del artículo del Liberal es el antiguo empleado de la empresa del teatro Real a quien nos referimos, acusan esos datos una insignificante mala fe; porque debiendo conocer dicho sujeto la importancia de esos gastos, los presenta reducidos a menos de la mitad de su cuantía, y si así desfigurara y altera una verdad de tan fácil y sencilla demostración, no puede dudarse que la pasión ha debido influir principal y exclusivamente para presupuestar de un modo arbitrario y caprichoso otras partidas de gastos que son siempre resultado de mil circunstancias variables, aunque siempre bajo la inteligencia de que tienen que ser exorbitantes dadas las exigencias algunas veces exageradas de los primeros artistas de canto.

Vamos a terminar este ya demasiado extenso artículo lamentando que la empresa haya tenido justificadas razones para el aumento de precios de las localidades de la ópera; pero hay que tener en cuenta que el teatro Real es el teatro de la aristocracia de la Sangre y de la banca, y que si se quiere por esta clase privilegiada de la fortuna gozar de un privilegiado espectáculo, lo cierto es que lo pague. Todo lo demás son pretextos de los que defienden unos cuantos reales y nada más. No es preciso ir al teatro Real; esto constituye un lujo y los lujos no se regatean porque es cursi. (Remitido).

Varios vecinos de la calle de Don Evaristo (barrio de Argüelles) van a construir una alcantarilla con destino a las aguas inmundas. El ayuntamiento de Madrid sufragará la tercera parte de los gastos que ocasiona tan importante mejora.

Esta mañana a las 12 se descubrió un robo en la casa núm. 12, pral., de la calle de Las Navas de Tolosa.

Parece que los inquilinos del cuarto estaban ausentes de Madrid, aprovechando los ladrones esta circunstancia para cometer el delito.

Al regreso de aquellos, y cuando los agentes de la autoridad se constituyeron en la habitación, estaban todos los muebles tirados por el suelo, y dos llaves ganzas que los delincuentes dejaron abandonadas.

El robo, según los perjudicados, ha consistido en 125 pesetas próximamente, algunas alhajas y varias prendas de vestir.

La autoridad judicial del distrito practica a esta tarde activas diligencias referentes al suceso.

Por el ministerio de Marina se han dictado las resoluciones siguientes:

Nombrando vocal de la junta reorganizadora de la armada al ingeniero jefe de segunda clase D. José Echezaray.

Disponiendo que se encargue interinamente de la presidencia de la junta de ingenieros del Ferrol D. Andrés Comerma y Bataña.

Concediendo, a instancia propia, retiro del servicio al capitán de navío D. Juan García Carbonell.

Disponiendo se anuncie la vacante de profesor de idiomas de la escuela naval.

Idem desembarque del vapor Piles el teniente de navío D. Alvaro Blanco.

Nombrando alumnos de la escuela de torpedos para el próximo curso a los alféreses de navío D. Joaquín Escoriza, D. Víctor Suances, D. Manuel Morales, D. Angel García, D. Carlos Lara, D. Joaquín Anglada, D. José Osses, D. Javier Tolla, D. Carlos González, D. Ricardo Gassi, D. Manuel Carballo, D. Francisco de Llano, D. Remigio Jimenez, D. Ramon Durán, D. Pedro Dueñas, D. Felipe Arnauz, D. Pedro Giner, D. José Quintas, D. Enrique Perez Gros y D. Ramon Talero.

La Biblioteca Nacional adjudicará dos premios en diciembre del presente año, bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos a escritores españoles, debiendo ser originales o contener datos nuevos e importantes respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, e indicándose, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias a que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1500 pesetas a la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, o sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras, un nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un tema o punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales o contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos de los opositores se admitirán hasta el día 30 de noviembre en la Biblioteca Nacional con sobre dirigido al secretario de la misma, de quien recogerá el interesado el recibo correspondiente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, disponiendo que el cuerpo de ingenieros proceda desde luego, y sin levantar mano, a la construcción de un cuartel para un batallón, en la Escuela práctica de Carabanchel.

En la misma real orden se dispone que los pabellones de este edificio para jefes y oficiales, están dotados del correspondiente mobiliario.

Nos escriben que el médico-director de Cádiz de Malaveilla, D. José Tornos, que accidentalmente se encontraba en Gerona cuando empezó la inundación, se ofreció voluntariamente al señor gobernador para prestar toda clase de servicios, acompañándole en los sitios de más peligro y pasando la noche con agua hasta las rodillas y moja-

da la ropa, hasta que cedió la terrible inundación.

De un periódico extranjero tomamos las siguientes noticias sobre la vida que ordinariamente hace el Papa Leon XIII. Su Santidad tiene por costumbre invariable rezar en el breviario durante el paseo que dá por las tardes en carruaje por los jardines del Vaticano. Si hace buen tiempo, cuando termina sus oraciones, apéase del coche y conversa con los Guardias nobles que le acompañan. Y como Su Santidad gusta desde muy joven de caballos y de caza, suele entablar conversaciones sobre estos asuntos, que le entretienen mucho.

En una parte reservada de los jardines tiene un pequeño espacio dedicado a tiro de carabina, donde algunas veces se ejercita en tirar al blanco para probar la firmeza de su pulso.

Vuelto a sus aposentos de Palacio, ocupase en la lectura de los extractos que de su correspondencia particular y de las revistas y periódicos más acreditados de todo el orbe católico, le hacen sus secretarios especiales, pues Leon XIII quiere estar al corriente de las alternativas de la política universal, de la instrucción, ciencias, artes, literatura, industria, comercio, agricultura, etc., etc., que pueda interesar y de hecho interés al catolicismo.

Como Su Santidad es un latino consumado, vive rodeado de autores clásicos, cuyas bellas producciones conoce perfectamente, siendo su predilecto el Dante; y siguiendo después Plinio, Ciceron, Horacio, César, y en especial Virgilio.

Sabe de memoria, y de principio a fin, La Divina Comedia, la Eneida, las Geórgicas, etcétera, y frecuentemente recita en sus conversaciones familiares pasajes enteros, parándose a glosar y a comentar sus inimitables bellezas.

Pío IX era orador; Leon XIII, el presidente de la Arcadia moderna, es escritor, y escritor fecundo, castizo y elegante. No gusta de discursos; pero tiene siempre para cada una una palabra amable, discreta y cariñosa. Escribe y corrige cuidadosamente todos sus documentos diplomáticos y de importancia, esmerándose en ajustar su estilo a las mejores reglas literarias.

Habla mucho y muy bien en latín, y conoce todos los demás idiomas que de éste se derivan; pero la lengua que más habla, después de la italiana, es la francesa, que emplea siempre que recibe a personas desconocidas.

Con los sacerdotes que no entienden el italiano, gusta de hablarles en latín.

Es, en fin, uno de los papas más amables, más discretos, políticos y atentos que han ocupado la cátedra del pescador de Galilea.

La empresa del teatro de la Alhambra, representada por D. César Fernández Robles, nos ruega rectifiquemos la noticia que consignamos en nuestra edición de anoche, atribuyendo al Sr. Babacci el carácter de empresario de dicho coliseo, puesto que este señor solo ha sido el que ha contratado con dicha empresa la compañía de ópera italiana que actúa en el mismo, bajo su dirección artística y la del señor Amadio, a cuyo cargo corrió también y por cuya acreditada agencia han sido escriturados los aplaudidos artistas que actúan en el afortunado teatro de la calle de la Libertad.

Mañana miércoles se estrenará en el teatro Lara la comedia en un acto y en prosa, original de un aplaudido escritor, La manzana.

Pasado mañana jueves se verificará en el teatro Eslava la primera representación del viaje cómico de gran espectáculo en tres actos El bergantín Adelante.

La prensa de Valladolid tributa justos elogios y envía la más cumplida enhorabuena a la empresa del gran teatro de Calderon, por haber contratado a la señora Cortés de Pedral, que ilustra gloria del arte lírico español, é igualmente felicitada con entusiasmo a la distinguida cantante tan apreciada del público de Madrid por la interpretación de su papel en la Tempestad, que le valió una ruidosa ovación, participando de la misma los demás artistas que la acompañaban.

Parece que una nueva sociedad de conciertos se propone reanudar la afición a los espectáculos de música clásica, apelando al concurso de los mejores artistas de nuestras sociedades instrumentales, con los cuales se formará una orquesta de lo más selecto, dirigida por uno de nuestros más reputados maestros, que durante tres años fuera de nuestra patria ha podido estudiar todos los adelantos de la música clásica, tan poco conocida y desarrollada entre nosotros.

La nueva sociedad se propone hacer de estas fiestas musicales un espectáculo de interés verdadero para todo el público aficionado, que cada día echa más de menos la existencia de un centro musical, en donde se cultive el arte con toda seriedad, a la vez que se interpreten dignamente las obras de los grandes maestros.

Al efecto, la junta fundadora se constituirá en breve para dar comienzo a los trabajos preparatorios, con el fin de poder anunciar al público las bases de la sociedad y los propósitos que la animan para el porvenir. A juzgar por los datos que tenemos, los individuos que entran en esta sociedad, todos muy conocidos en los centros artísticos de Madrid, se proponen dar el mayor impulso a la música, introduciendo en los conciertos y espectáculos musicales todas cuantas reformas sean necesarias para hacer de ellos, no un pasatiempo o entretenimiento de pura moda, sino una institución culta, digna de alternar con las que en este género existen de antiguo arraigadas en los pueblos más adelantados de Europa.

Los conciertos se verificarán, según nuestras noticias, en un elegante y espacioso local montado há poco tiempo.

La obra con que se inaugurará la temporada en el teatro Español será el Nuevo Don Juan, del malogrado Ayala.

La primera obra que se estrenará será Los dos ideales.

El abono en dicho teatro es cada vez mayor, habiendo motivo fundado para creer que será una campaña brillante la de este año.

Se nos ruega digamos, rectificando una noticia que dimos hace dos o tres días, que la persona que se encontró una respetable cantidad de dinero en un coche Ripert, entregándola a un guardia del ayuntamiento para que llegara a poder de su dueño, fué D. Inocencio García Ron, maestro serrador. Lo hacemos con mucho gusto.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales siete personas; en el municipal 25 personas y tres fetos.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de obras y de consumos.

Con motivo de ser mañana los días de su alteza real la princesa de Asturias no habrá despacho en las oficinas del Estado.

Han sido nombrados:

Interventor-vista de la aduana de Rivadeo, D. Antonio Palomares.

Administrador de la aduana de Vinavoz, D. José Luis Clot.

Administrador de Alcañices, D. José Conde y Mata.

Id. de Marbella, D. Juan Ordoñez.

Oficial quinto de Cádiz, D. José Nuñchera.

Administrador de Arenys de Mar, don Rafael Simancas.

Id. de Vivero, D. Ricardo García.

Oficial primero de la de Badajoz, D. Manuel Nuéda.

Id. de Benicarló, D. Manuel de la Campa.

Id. de Porto-Colon, D. Cecilio Gornos.

Fiel de aduanas en Santa Lucía de Escobredas, D. Lorenzo Buidas.

Id. de Benidorm para Bilbao, D. José de la Muela.

Oficial de quinta clase de la direccíon general, D. Miguel Villarejo.

Oficial tercero de Vigo, D. Manuel Montes Almansa.

Auxiliar-vista de Tarragona, D. Luis de Lavesque.

Interventor-vista de Arenys de Mar, D. Liverio Gonzalez de las Riveras.

Auxiliar-vista de Port-Bou, D. Carlos de Palacios.

El señor ministro de Hacienda no ha marchado hoy a la Granja.

Hoy se ha visto en juicio oral ante la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid la causa seguida contra Manuel Sanchez Ruiz, por disparo de arma de fuego.

El hoy acusado Sanchez Ruiz parece sostenía relaciones amorosas con una hija de José Recio, el que se oponía a aquellos amores; y como tal oposición y algunas otras diferencias que de antiguo separaban al Recio y al Ruiz hicieron que ambos se encontrasen en la calle del Noviciado, durante la tarde del 9 de marzo, y sostuviesen algun altercado, el José Ruiz disparó sobre Recio una pistola, sin que, por fortuna, causara a aquel lesion alguna.

El fiscal, Sr. Athard, ha solicitado se imponga al acusado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de correccíon, pidiendo la defensa, encomendada al letrado D. José María Montalbo de Leon, la absolución de su patrocinado.

Se ha señalado para el día 12 del próximo noviembre la vista en juicio oral de la causa instruida a instancia de D. José Abascal contra D. Javier M. Navas, director de la Crónica, por injuria.

Nuestros lectores recordarán que hace algunos meses dió cuenta la prensa de que en la calle de Jardines había sido haldada una niña, abandonada, según parecia, por un individuo que había retenido a aquella criatura dos días.

Instruida causa en averiguación de los hechos a instancia de Francisca Ortiz Carmona, madre de la niña, que escasamente cuenta ocho años de edad, terminose el sumario, remitiéndose a la audiencia; mas poco antes de darse traslado de los autos a la representación de la parte acusadora, la Francisca Ortiz ha presentado un escrito perdonando al procesado D. F. G. N., y retirando su querrela.

La sala, en vista de la pretension de la aludida madre, ha mandado pasar el escrito de esta al fiscal para que dictamine.

A propósito de los casos que se oyeron sospechosos, ocurridos en Getafe, algunos periódicos atribuyen a los delegados facultativos Sres. Lacasa y Bombin opiniones que no han manifestado ni podido manifestar.

El juicio de estos distinguidos facultativos consta en el dictamen entregado al gobernador, y solo a él deben atenderse los que en este asunto se ocupan con bastante desconocimiento de causa.

Hé aquí las conclusiones del razonado dictamen facultativo:

De lo espuesto resulta que la defuncíon ocurrida de Valentina Cifuentes ha podido ser de cólera nostras, teniendo en cuenta los antecedentes, dictámen de los profesores, inspección del cadáver y circunstancias propias de la estacion; sin que se pueda suponer por eso estado epidémico alguno, más o menos próximo en la poblacion de Getafe. Que su estado sanitario, así como sus condiciones higiénicas, son mejores que en épocas parecidas de años anteriores.

Que las medidas de clausura y fumigación de la casa y ropas de los fallecidos, las adoptadas para la vigilancia con los asistentes, y las higiénicas generales de la poblacion, son suficientes para prevenir los accidentes de orden sanitario de la misma, hallándose dentro de lo que la higiene recomienda y la ley de sanidad exige.

Es, por tanto, inexacto que los Sres. Bombin y Lacasa manifestasen a ninguna autoridad que la enferma falleció a consecuencia de un enfriamiento.

Ni es más verdad la aseveración de que los médicos de Getafe tuvieron que salvarse de las iras del pueblo, encastillándose en la casa ayuntamiento, ni que el delegado de vigilancia Sr. Ayuso haya quedado en Getafe, ni esa violenta y agresiva actitud de los vecinos. Los facultativos de Getafe visitaron los 24 enfermos que allí se encuentran, acompañados a sus profesores de Madrid, obteniendo todos los respetos y consideraciones del pueblo y sin que fuesen desautorizados, ni mucho menos, por los delegados del señor gobernador.

La natural excitación de algunos vecinos se calmó en cuanto conocieron la verdad de lo ocurrido. Lo único que en Getafe ha ocurrido es lo que se sintetiza en las precitadas conclusiones técnicas.

Ha fallecido en Palencia el canónigo de aquella catedral, D. Santos Perez Martin. La provision de la vacante corresponde a Su Santidad por ser de las reservadas, según el Concordato.

La asociación para la enseñanza de la mujer abrirá sus clases en 1.º de octubre próximo, dándose en ellas: enseñanza primaria elemental a niñas de cinco a nueve años, enseñanza primaria superior ó preparatoria a niñas de nueve a quince años, y enseñanza también preparatoria, en seccion especial, a las que, pasando de quince años, aspiren al magisterio.

Estas tres enseñanzas constituirán una escuela a cargo de profesoras y profesores, teniendo a su frente una directora institutriz por la asociación.

Según las escuelas de comercio, correos y telegrafos y de institutrices, exigiéndose además del examen con aprobación de determinadas materias, la edad de trece años para la admisión en las dos primeras y la de 14 para la admisión en la tercera.

El número de alumnas en cada clase no podrá exceder de 40, y de 20 en la de idiomas.

Se intenta organizar, aparte las enseñanzas de idiomas prevenidas en los programas de las citadas escuelas, otra escuela especial de idiomas que comprenda, cuando menos: aplicación de francés, inglés, alemán é italiano.

Ayer se ha empezado el examen para las alumnas procedentes de las escuelas municipales, con derecho a matrícula gratuita en virtud de concesion del ayuntamiento.

Las escuelas en que pueden ingresar, son: la primaria superior, la de comercio, correos y telegrafos y la de institutrices.

Según acuerdo del ayuntamiento, servirá como mérito a las maestras la presentación de alumnas que en el examen aparezcan debidamente preparadas y sean admitidas en dichas escuelas.

Dentro de breves días celebrará la asociación junta general extraordinaria para acor-

dar sobre varias proposiciones encaminadas a fomentar y mejorar la enseñanza.

Esta tarde se han vuelto a reunir los abonados del teatro Real que no están conformes con la subida de precios de las localidades.

Después de algunas palabras pronunciadas por el marqués de Santa Marta, excitando a mantener el acuerdo de ayer, se ha dado lectura por el señor marqués de Valdeiglesias a una carta que el empresario del teatro Real ha dirigido al presidente de la comision de dichos abonados, en la cual el Sr. Rovira manifiesta que se halla dispuesto a dar todas las explicaciones que los señores abonados le quieran pedir, respecto de los motivos que le obligaron a la subida de precios, y hace la protesta de que si para ello no convocó, como era su deseo, a una reunion de abonados, fué por creer que la mayoría de estos se hallaba ausente de la corte, y entendiendo que la prensa es el mejor medio de publicidad, convocó a los directores de los periódicos, a quienes explicó dichas causas para que las pusieran en conocimiento de los abonados y del público.

En vista de esta carta, la reunion acordó dar amplias facultades a la mesa para que oiga las explicaciones del Sr. Rovira y vea de concertar con dicho señor lo más conveniente a los intereses de los abonados.

También se acordó que dicha comision sea permanente al objeto de velar por los intereses de los mismos en lo sucesivo.

California tiene este año una cosecha de 120000 cajas de naranjas, que, según la regla que allí se observa en los empaques, arroja un total de quince millones de naranjas.

La direccíon general de Obras públicas ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: Sevilla, 23 (9'5 m.)

La detención del tren núm. 3 ha sido producida por las aguas en el kilómetro 291 Sale de esta a las siete y 30 sin novedad.

Con motivo de las consultas hechas por el rector de la Universidad de Valencia, a la direccíon general de Instrucción pública, el ministerio de Fomento ha acordado, como medida general, que las asignaturas de mercantil y penal de la facultad de derecho, que antes se estudiaban juntas, es decir, en una sola asignatura, se estudien en adelante independientemente una de otra, aunque el pago de la matrícula se verificará como si fuera una sola.

Esta tarde ha ocurrido un sangriento suceso en la calle de la Paz.

Según hemos oído en el referido sitio, después de estar conversando brevemente dos sujetos en la espresada calle, uno de ellos cayó al suelo, mientras el otro echaba a correr.

El que se hallaba en tierra comenzó a dar ayes lastimeros. Algunos transeúntes se aproximaron a él y observaron que le brotaba abundante sangre de la parte inferior del vientre.

Los guardias del cuerpo de Seguridad números 567 y 635 auxiliaron al herido y le condujeron a su casa-habitación de la calle de Espoz y Mina, a donde acudió para curarle el médico de la casa de socorro del distrito de la Audiencia Sr. Astor, que calificó de grave la herida.

Esta debió causársela su adversario con un instrumento punzante y cortante.

Decíase que el herido y el agresor pertenecen al comercio de esta corte.

El paciente parece ha manifestado al juez instructor no conocer al sujeto que lo ha ocasionado la herida.

En vista de los escándalos que se han promovido en el baile de la calle de Churrucá, lo que denuncia el Globo, referente a teatros, estaba atendido al escribir el suelto. El señor gobernador ha previsto el caso de simultaneidad de venta de billetes en contadores y teatros, que se evitará en lo sucesivo.

Parece que a fin de mes se refundirá en un periódico conservador de la tarde otro de la misma opinion política y de la tarde también.

Las noticias sanitarias de la frontera francesa son hoy bastante satisfactorias. De continuar mejorando la salud pública, se atenuará oportunamente el rigor de las precauciones.

No está resuelta todavía la fecha en que regresará la corte a Madrid.

Mañana llegarán a Madrid, cumplida su misión especial, el subsecretario de Gobernación Sr. Bosch y el director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Ordoñez.

A la fragata de guerra Concepcion se le han impuesto en Vigo 15 días de cuarentena. El guardia marina D. Rafael Carsi falleció a los pocos días de salir dicho buque de la Habana.

Reina a bordo salud perfecta.

Los valores públicos se mantienen en alza, y esta situacion del crédito responde, según los informes autorizados de las personas más caracterizadas en el mundo financiero, a la mucha demanda que los valores españoles obtienen en los mercados de Londres y París.

Las noticias que recibimos de aquellas capitales esplican esta demanda por la confianza que ha logrado obtener el gobierno en la cuestion de orden público.

En el extranjero se temía que se reprodujeran este año las perturbaciones públicas, y la política actual ha obtenido ya el triunfo de mantener el alza del crédito, uno de los más firmes que puede alcanzar un ministerio español.

El día de hoy en Madrid ha sido templado. A última hora de la tarde ha comenzado a llover y sigue a las siete.

Según las observaciones del óptico señor Graselli, el termómetro centígrado señalaba a las siete de la mañana, 15 grados a la sombra; a las doce del día 23, y a las cinco de la tarde 20.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia a lluvia.

Una fuerte depresión abordea de nuevo las comarcas del Sudoeste del continente europeo, que se extiende a toda la region mediterránea, con cambio de vientos al tercer cuadrante y descenso del barómetro y de la temperatura. En la vertiente occidental las presiones se mantienen elevadas.

En nuestra península descendiende rápidamente el barómetro, encontrándose el máximo de depresión al Centro, donde de nuevo domina el régimen ciclonico.

La temperatura varía poco, habiendo descendido ligeramente en las costas del Mediodía.

Los vientos soplan del primero y tercer cuadrante, y el mar está tranquilo excepto en las costas del Estrecho.

Lluvias en Albacete, Almería, Pamplona y Sevilla.

Temperatura máxima en Madrid, 24, mínima, 10

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. - Real orden señalando la hora de las dos de la tarde para la recepción que ha de verificarse con motivo de los días de S. A. R. la Princesa de Asturias.

GRACIA Y JUSTICIA. - Real decreto indultando a Jacinto Plaza Martin del resto de la pena de un año de prision correccíon, que le fué impuesta por la Audiencia de esta corte en causa sobre homicidio por imprudencia temeraria.

GUERRA. - Real orden dando de baja definitiva al ejército al teniente de infantería D. Máximo Beltran Guillen.

FOMENTO. - Real orden reduciendo la playa de Arminza (Vizcaya) para la carga y descarga de mercancías del país.

LA AGENCIA FABRA NOS COMUNICA esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 23.

BOLSA. - Fondos franceses: 3 por 100 78-47 1/2; 4 1/2 por 100, 108-85 0/0. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60 25; obligaciones de Cuba, 496-03; consolidados ingleses 101 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior 61 1/8; idem amortizable, 75 0/0; obligaciones de Cuba, 495-00.

Londres, 23.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 1/8.

Roma, 23.

El Boletín Oficial publica hoy las siguientes defunciones é invasiones del cólera en Italia durante el día de ayer.

En Roma, una invasion y un muerto.

En Spezia, 33 invadidos y siete muertos.

En Nápoles (ciudad), 231 invasiones y 15 muertos.

En su provincia, 53 invadidos y 17 defunciones.

En Génova, cuatro casos sospechosos.

París, 23.

La Agencia Haas desmiente la noticia dada por periódicos de esta capital, de que el gobierno francés haya aconsejado a las compañías de los ferro-carriles que denuncien sus tarifas internacionales.

Bruselas, 23.

Hoy a medio día se ha verificado la anunciada manifestación liberal, con motivo del aniversario de la revolucion de 1830. La multitud iba cantando los himnos la Marsellesa y el Bravante. Durante la manifestación se han distribuido multitud de libelos y folletos republicanos.

Se han verificado muchas prisiones. Bajo la presidencia del Sr. Aguilera (D. A.) se reunieron anoche en el círculo Democrático-Monárquico los electores de este partido en el distrito de Buenavista, con objeto de proceder a la elección de su comité, que resultó constituido en la siguiente forma: Presidentes honorarios, Sres. D. Segismundo Moret y D. Gregorio Alcalá Zamora; efectivos, D. Emilio Guierrez Gamero; vice-presidentes, Sres. Moyano (D. Natalio), Torres, Bojart y Graldez y Zúñiga; secretarios, señores Camacho Martín (D. Isidro), Calvo y Ruiz de la Viñuela.

También celebraron una reunion preparatoria para la constitución de su comité, los democratas-monárquicos del distrito del Hospital.

Parece que el ministro de Fomento, en atención de las circunstancias sanitarias que atraviesan algunas provincias de Levante, y de que el número de alumnos que se han presentado a examen y han pedido matrícula en los institutos y universidades es muy escaso, piensa prorogar el plazo para los exámenes y matrículas hasta fin del próximo mes de octubre, haciendo en la Gaceta de un día a otro la real orden que así lo determina.

En el círculo Filológico pronunció anoche una elocuente improvisación sobre unificación del idioma español el presidente de la misma sociedad Sr. Rodriguez Navas, después de un bonito exordio dicho por el señor Benavent.

Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos por el distinguido y numeroso público que ocupaba el salón.

minas en el distrito de Linares: de éstas, 12 lo han sido por particulares, y las 162 restantes por 58 sociedades. Han producido 22520080 quintales métricos de mineral, que han pagado á la Hacienda, por el canon del 1 por 100, 26383 pesetas 42 céntimos.

Dice anoche un periódico que desde el día 20 de este mes hasta nueva orden, según participan de Irún á algunos comerciantes de Madrid sus agentes en aquella ciudad, las compañías de ferro-carriles francesas, no admitirán mercancías con destino á España.

Como si no tuviesen bastante con el cólera, los italianos aumentan sus tribulaciones con motines. En Portovenere, cerca de Spezia, se movió hace pocos días un tumulto porque los habitantes no querían acordamiento, ni tampoco admitir coléricos en el lazareto.

Hubo de enviarse tropa al pueblo y éste la recibió á pedradas, formando barricadas después para resistir á los soldados; el capitán de la compañía quedó herido.

En Spezia ha habido también alteración del orden público, y en la provincia de Salerno, los aldeanos han rechazado á mano armada á los enviados, que llamaban envendadores públicos, y luego recibieron á pedradas y á tiros á los carabinieri (guardia civil), que fué á apaciguarlos. Hubo muertos, heridos y presos.

Un vecino de Lequeitio, D. Pascual Abarba, va á fundar en aquella población un asilo y escuela de oficios para huérfanos.

Por el cuerpo de carabinieri se han prestado los siguientes servicios durante el mes de agosto próximo pasado: 53 aprehensiones de generos y efectos de contrabando, 118 id. de tabaco de id., 47 reos, 26 caballerías, dos carruajes, dos buques, 19 auxilios prestados en diferentes conceptos y 65 personas detenidas por faltas y delitos comunes.

Los amigos del Sr. Castelar aseguran que este permanecerá en Bilbao hasta el próximo domingo.

Ayer se ha telegrafiado á las autoridades de Ultramar, para que se consideren limpias en lo sucesivo las procedencias de Alicante.

La guardia civil de Barcelona continúa dando caza á una partida de rateros que habia establecido su cuartel general en el puente de la carretera de Horta, en San Gervasio de Cassolas.

La partida parece que se componia de 30 individuos, perfectamente armados de ganuzas, llaves falsas, listas de las casas amenazadas, navajas y demás instrumentos propios del oficio.

Han sido ya presos cuatro individuos.

Desde ayer tarde á última hora hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en esta capital los siguientes sucesos:

En la calle de la Estrella, núm. 9, principal, se verificó un robo ejecutado con audacia increíble.

Parece que á las cinco se presentaron en casa del médico que vive en dicho cuarto dos sujetos, uno de ellos con la cara vendada, solicitando ver á aquél para que le curase. Abrió la criada, entraron los individuos en cuestión, y al hallarse en presencia del dueño de la casa, se abalaron sobre él y sobre la sirvienta, metiéndoles dos pelotas en la boca para evitar que gritasen y atándoles luego de pies y manos.

Inmediatamente comenzaron á descarrar las cómodas y otros muebles, llevándose 6700 rs. un reloj de oro y dos de señora, de plata, 15 cubiertos, una taza y varios servicios de este último metal y algunas ropas.

El portero de la casa fué el primero que penetró en la habitación, desatando al inquilino y á su criada y dando conocimiento del hecho á la autoridad. En poder del juzgado de guardia obran una lima, un barreno y varias cuerdas que los ladrones dejaron abandonados en su fuga.

En la calle del Clavel atropelló un coche á un sujeto, causando varias contusiones graves, por lo cual fué conducido á la casa de socorro del distrito, y el conductor del coche á la prevención.

También en la calle de la Encarnación otro coche atropelló á una niña de once años, fracturándole la pierna izquierda. La niña fué llevada á la casa de socorro, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia, y el cochero fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

Fuó detenida una mujer llamada Teresa Gonzalez, sobre la que recaían sospechas de sustraer tabaco de la fábrica Nacional. Registrada por otra mujer á presencia de delegados de la autoridad y un alcalde de barrio, le fueron encontradas dos bolsas debajo del vestido, acondicionadas para tabaco. Se le encontró una porción de éste, y por ella vino en conocimiento de que la mayor cantidad habia sido ya dejada en otro punto. Hay vehementes sospechas de que otras mujeres, á las que se sigue también la pista, sustraen tabaco de la fábrica. La Teresa entraba y salía con mucha frecuencia en este establecimiento.

Anoche se recibió el siguiente TELEGRAMA:

Valencia, 23 (5'95 t.). El tren número 1, de la línea de Gandia, no ha enlazado con el número 42 de la de Almansa por haber destruido las lluvias siete metros de terraplen en el kilómetro 4.

Un guardia de consumos de San Andrés de Palomar (Barcelona), ha sido vilmente acuchillado por un vecino de aquel pueblo, el cual se halla en poder de los tribunales.

El temporal de aguas que ha caído en Panticosa ha causado allí los mayores daños. Aparte de los perjuicios causados en varias fondas, cuyos pisos bajos fueron completamente inundados, han desaparecido todos los puentes, paseos, y el jardín ha quedado convertido en arido pedregal.

La Laguna ó Ibon, rebasó metro y medio sobre el nivel de la carretera.

No es exacto, como dice el Mercantil Valenciano y reproduce el Imparcial, que el brigadier Correa haya ido á Alceira para un grave asunto del servicio.

El referido oficial general fué á dicha población á revisar las tropas de la brigada que manda, empleadas en el cordón sanitario.

Ha sido nombrado auxiliar de la clase de primeros del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Estrada, jefe de negociado de la dirección de Impuestos.

D. Manuel Ricardo de Ciria, secretario del ayuntamiento de Tortosa, ha sido agraciado con los honores de jefe de administración.

Las cartas del doctor Hauser en el Liberal, combatiendo vivamente la medida de destinar á hospital de coléricos el asilo de las Mercedes, porque, á su juicio, entre otros inconvenientes, tiene el de estar el edificio situado en forma que por los elementos geológicos del subsuelo de Madrid, rían las deyecciones coléricas á los barrios bajos, ha motivado una disposición del señor gobernador civil, en virtud de la cual ayer tarde ha estado en el asilo de las Mercedes una comisión, compuesta de los Sres. Benavides, decano del cuerpo médico-farmacéutico de la beneficencia provincial; Capdevila, director del nuevo hospital; Olavide, Arce y Luque, director del canal de Lozoya, idem del instituto Geográfico y Estadístico, y arquitecto jefe de la provincia, Sr. Ronderos, que á presencia del presidente de la comisión provincial, Sr. Hernandez Prieta, han estudiado detenidamente las condiciones del edificio y peligros que para la capital pudiera tener su destino á hospital de epidemias, reservándose su informe á la primera autoridad de la provincia, para cuando toman más estudiado este delicado asunto.

En el teatro de la Fenice de Venecia se dará en el próximo Carnaval una nueva ópera del maestro Pablo Giorza, titulada *Alba Barozzi*, en cuatro actos, cuyo argumento está sacado de la historia veneciana del siglo XIV, versificado por Ghislanzoni.

Los periódicos de París dan cuenta del fallecimiento del marqués de Mirabeau. Con él se ha extinguido la familia á la que tanta celebridad ha dado el elocuentísimo orador de la revolución francesa.

Se ha pedido autorización al ministerio de la Guerra, por D. Juan Contreras, para fundar una nueva colonia agrícola en el campo fronterizo de Melilla.

El lunes, 15, se constituyó en Ronda la comisión local para evacuar el cuestionario sobre mejora ó bienestar de las clases obreras, presidiéndola el teniente de alcalde, accidentalmente en funciones de alcalde, D. Leonardo Perez de Guzman. La comisión, en conformidad con la instrucción, nombró vicepresidente de ella al teniente de alcalde don José Pinzon Carcedo, eligiendo de su seno un comité ejecutivo que sería presidido por el

Sr. Pinzon. En la elección de las personas que forman este comité, ha existido verdadero acierto por su competencia.

Le han sido administrados los últimos sacramentos á la señora doña Matilde Van Halen, viuda de Coello.

Una real orden recibida en la capitania general manda establecer palomares para mensajeros en Zaragoza. La seccion de ingenieros procederá á la preparación del punto donde han de establecerse.

Reunida la asamblea general de Beneficencia italiana en Madrid, bajo la presidencia del cónsul de Italia en esta capital, acordó por aclamación expedir telegráficamente al baron Blanc, ministro de Italia residente hoy en San Idefonso, un mensaje dirigido al rey Humberto por el noble y generoso acto de caridad que ha realizado con su visita á Nápoles.

Además quedó abierta una suscripción entre los italianos á favor de las víctimas de Nápoles, reuniéndose en los primeros momentos la cantidad de 200 pesetas.

Arreglados provisionalmente los desperfectos que con motivo de las lluvias ha experimentado la línea de Valencia á Tarragona, ayer quedó restablecido el servicio ordinario de trenes entre Valencia y Vinaroz, así como entre Uldecona y Hospitalet, quedando por lo tanto el servicio de Vinaroz á Uldecona y Hospitalet á Tarragona, entre cuyos trayectos se han inutilizado los puentes de Cervol y Ruiz de Llastres. En los kilómetros 261 y 262 á la estación de Salou se ha inundado la vía.

Ha sido nombrado director del lazareto de Eugui (Navarra), el médico D. José Sanchez Cucto.

El vapor-correo *Palma de Mallorca*, suspendió ayer su salida del puerto de Valencia para Mahon, á causa de mal tiempo.

Ayer llovió en Málaga, Guipúzcoa, Teruel, Barcelona, Almería, Castellon, Valencia y Teruel.

El parte sanitario que hoy publica la *Gaceta* dice así:

Provincia de Alicante.—En Elche hubo ayer una invasion del cólera y ninguna defunción.

En Novelda una invasion y dos defunciones.

En Monforte dos invasiones y ninguna defunción.

En Alicante y resto de la provincia no hay novedad.

Provincias de Lérida y Tarragona.—A las cuatro y media de la madrugada no se habian recibido noticias.

Las noticias satisfactorias sobre la salud pública han determinado en la conducta de las oposiciones un propósito de hacer política la cuestion sanitaria, á juicio de los amigos del gobierno. Estos se encuentran resueltos á aceptar

aquel reto, y por lo mismo proclaman que jamás pensaron ni han vacilado en combatir esa nueva libertad descubierta ahora y que se podría llamar la libertad del cólera. Si algun partido la quiere para su programa, el partido conservador declara más guerra que á todos los escosos juntos al libre-cambio de las epidemias contagiosas.

Todo el gobierno opina del mismo modo, y toda la prensa ministerial se espesará seguramente en tal sentido.

El cólera ha estado en España, lo está todavía, aunque muy localizado; no se ha extendido en mucha parte por las precauciones tomadas, y el país debe saber que en cien ocasiones análogas haria cien veces lo mismo que ha hecho el ministerio que formasen los hombres que rigen actualmente el gobierno.

Así lo declaran y lo declararán en cuantas ocasiones sea preciso ó conveniente, y entretanto le basta saber que la opinion pública está á su lado, y que no hay un solo médico de fama que no haya visto con satisfacción y haya declarado justificadas todas las precauciones conocidas.

Bolsin. Cuatro perpétuo. Contado, 60'00. Fin de mes, 60'70. Próximo, 60'90. Papel.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 23

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 22, DEL 23. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, deuda amortizable, etc.

No oficial. A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 60-85.—Fin de mes, 60-70.—Fin próximo, 60-90.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ALHAMBRA.—S 4 1/2.—F. 22 de abono.—Turno 4.—Un halla en máscara. LARA.—S 4 1/2.—T. 4. impar.—Nos casamos.—Pollos hombres.—La manzana.—El protector del bello sexo. MARTIN.—S 4 1/2.—Los bandos de Villafrida.—Toros en París.—Un capitán de lanceros.—Los bandos de Villafrida. TEATRO-CIRCO DE PRICE (plaza del Rey)—S 4 1/2.—Gran función cómica en la que tomarán parte Mr. Rauller de Kotta, el ilustre actor, miss Renovina, Mr. Novelles con su cromó-loto-rama, el imitador monsier Rudolph, los barristas Louck y Fox, el popular clown Toon Grice, Miles. Chevallier, Fontano y Gressa, William, Hogine y los aplaudidos clowns Litch, Treuter, Genetio y Mozell. CIRCO HIPONOMO DE VERRANO.—S 4 1/2.—Beneficio del enano Miguel, el que trabajará de clown con el niño Jesús Santiago en la prología El vivo y el muerto. Los demás ejercicios, en que tomarán parte los artistas de la compañía, serán escogidos, repitiéndose La ducha infernal y adl recruta de Saint-Cloud.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 24.—Nuestra Señora de las Mercedes.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora, donde sigue la novena de las Mercedes, predicando D. Benigno Cafranga, y por la tarde habrá completas.

En Alarcón id. el señor Perogordo, y por la tarde D. Gregorio Pelaez.

En San Millan idem los Sres. Montalban y Morales.

En San Luis, idem don Agustín Pinilla y D. Máximo Segovia.

En San Fernando (camino de Tetuan), habrá función á Nuestra Señora.

En Santiago habrá también función á Nuestra Señora de la Vida, diciendo el sermón D. Antonio Barrios.

En el Cristo de la Salud continúa la novena, predicando los Sres. Meneses y Pastor.

En los Servitas continúa setenario á los Dolores Gloriosos, predicando el señor Ballesteros, y todas las tardes el P. Gavin.

En el Buen Suceso, idem por la tarde don Andrés Meneses.

En la Buena-Dicha hará el ejercicio de la Buena Muerte por la tarde el señor rector, para la Escuela de María.

En el Cristo de San Ginés, por la noche el Sr. Villilla.

La misa y oficio divino son de la Virgen.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Mercedes en sus conventos y San Millan.

FUNCIÓNES RELIGIOSAS

El sábado próximo se verificará en la iglesia de Chamberí fiesta y funciones religiosas. Por la tarde una lucida procesion recorrerá varias calles del barrio.

La devota asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús-María, tan celebrada por sus devotos, y establecida en las Niñas de Lezanes (calle de la Reina), obsequiará á su querida patrona el 24 del actual, en vez del día 26, con una fervorosa comunión general á las ocho y media de la mañana, y misa que dirá su director señor D. Antonio Vilaseca y Pensé.

Desde el 1.º de octubre se celebrará á las diez de la mañana la misa que viene celebrándose á las nueve todos los sábados en el altar y capilla de la Santa Virgen.

Las niñas que desean adquirir más noticias sobre el particular pueden dirigirse á dicho Sr. Vilaseca en su casa, Alameda, 2, bajo, ó á la sacristía de la expresada iglesia.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Recepcion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta de construcción del templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena:

Table with columns: Ptas. Cts. Rows include Suma de la anterior, Suma de la anterior, etc.

Suma de la anterior 67574 72

Descripción por el mes de junio á cargo del Sr. D. Manuel Calderon: 67574 72

Mariano Pelacios

CE DESEA UNA SRA. RESPETA- ble para aya de señoritas. Darán razon, Carrera de San Jerónimo, número 25, joyería.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES d un título. San Bernardo, 7, pl. de las Cortes.

UCHES. SE VENDEN DE TODAS clases, nuevos y usados. Velazquez, 50.

AGUA DE LOZOYA: SE COMPRE un cuartillo de real fontanero pagando 4250 reales. Alcalá, 80, portería.

CLARENS, BERLINA, FAMILIAR, coches y jardines, se venden baratos Ballesta, 13.

NOBRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES Jardines, 14, principal.

IMPOTENCIA debilidad y esterilidad. La curan las célebres píldoras ómico-genitales del Dr. Mora de Carretas, 59, y principales boticas.

DINERO. Se presta con buenas garantías á personas formales, y se colocan capitales con seguridades y buen interés. Agencia de préstamos, Fuencarral, 36, 2.º Despacho, de 2 á 4.

PERDIDA: CARTERA PIEL DE RUSA, con un retrato. Florida, 14, portería, gratificarán.

HUGHES PROFESSOR OF LANGUAGES. Profesor de lenguas vivientes. SPRACHLEHRE. Calle de la Paz, 5, 3.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA DE sus padres, primeriza, robusta, 20 años, soltera. Razon, calle del Olivar, 40, 1.º planta.

SE HA EMPEZADO A RECIBIR EL Osin un surtido de alfombras, cesteras inglesas de todas clases, nuevos dibujos, á precios bajos. Fuencarral, 19 y 21, Cayetano Polo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SI- Alterias de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y AL- fombas. San Oñofre, 3, pral.

SE ALQUILA UN LOCAL, PROPIO para talleres ó otra industria. Cruz, 41, tienda del Sr. Magro.

SE TRASPASA UNA ANTIGUA y Sacristía fabrica de jabon por no poderla asistir. Razon, San Lucas, 9, pral. De 4 á 5.

SE CEDE SALA Y GABINETE. Montero, 41, 3.º izqda.

SE CEDE UN GABINETE. PLAZA SMatute, 7, 2.º

PRESENTADOS POR SUS FAMI- lias, se tomarán dos jóvenes de 14 á 16 años, para aprender el comercio. Sueldo desde el primer mes. Isabel la Católica, 25 pl. izqda.

HUESPEDES DESDE 7 REALES. Para dormir á 2. Olivo 17, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PA- dres primeriza leche buena. Escriba-Santo 27 4.º cto. n.º 4.

UN JOVEN, GRAN pianista, que posee además el alemán, el francés y un poco de inglés, desea colocarse de preceptor en casa particular, ó en algun colegio. (En caso necesario, tambien viajaria). Escribir á M. N. Poste Restante, Gare du Nord, Paris.

AMA DE CRIA, LECHE DE UN mes. Cármen, 32, tienda.

HOTEL EN VENTA. Se vende uno en las ventas del Espíritu-Santo, calle de Madrid, número 4, esquina á la carretera de Aragón. Para más informes, Carretas, 59, sacristeria.

SE VENDE un pajarito de rva. 8444, suscritor por D. Félix Moreno Quegles, hatero almacenista de frutos coloniales, establecido en la calle Mayor, número 23; darán razon Menéndez, número 47, de 9 á 12.

BANCO GENERAL DE MADRID

GALLE DE ALCALÁ, 49, CUADRUPUBLICADO. ESTÁ ENCARGADO POR LA COMPAÑIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE

PANAMA

para recibir suscripciones á la nueva EMISION DE 387387 OBLIGACIONES

de 500 francos cada una, produciendo 20 francos de interés anual y amortizable en setenta y cinco años á la par.

PRECIO DE EMISION: 333 FR. POR OBLIGACION, PAGOADEROS EN LA SIGUIENTE FORMA:

20 francos al suscribirse.

30 " á la distribución de los titulos provisionales.

263 " en cuatro plazos, dos de 50 francos el 20 noviembre próximo y el 5 enero 1885, uno de francos 100 el 5 abril 1885 (con deducción del cupon de 10 francos, vencimiento de esa fecha) y el último de francos 83 el 5 de julio 1885.

La suscripcion está abierta hasta el día 25 de setiembre corriente.

Para mayores detalles y modelos de suscripcion, dirigirse al

BANCO GENERAL DE MADRID ALCALÁ, 49 CUADRUPUBLICADO.

COLEGIO FRANCÉS-ESPAÑOL DE SAINTE-HELENE PARA SEÑORITAS,

Caballero de Gracia 2 y 4 pral. y 2.º

Desde 1.º de setiembre se han abierto las clases y matriculas en este acreditado colegio. Educación completa desde la enseñanza elemental hasta la superior, tanto en su parte francesa como española. Se reciben internas, medio-pensionistas y externas. Prospectos á disposición de las familias.

TRATAMIENTO CURATIVO Y PRESERVATIVO DEL COLERA

SEGUN LAS IDEAS Y TEORIAS MODERNAS POR EL DOCTOR OLAVIDE,

director del laboratorio histológico del hospital de San Juan de Dios.

Se vende este folleto á PESETA en las principales librerías y en casa del AUTOR, Jacometrezo, 45.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA MERCEDES MORAGAS Y COLLANTES DE MORAGAS

falleció en Elorrio (Vizcaya) el día 24 de setiembre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que el día 24 del corriente se celebren en las iglesias de Don Juan de Alarcón, San Antonio de los Portugueses y oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á estas iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus padres, hija y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

MARINA LACTADA ANGLU-SUIZA.

Marca de fabrica: LA LECTERA. EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS cuando no basta la leche sola.

Certificados de medicos eminentes acompañan cada bote. Divíjese á las farmacias, droguerías, herboristerías y tiendas de comestibles.

ANGLO-SWISS CONDENSED MILK Co., CHAM (SUIZA).

GRAN OCASION

Sillerías, colgaduras y muebles, baratos. Caballero de Gracia, 46 1.º

OCASION. POR AUSENTERSE unos muebles se desean vender varios muebles en buen uso. Razon, Pelayo, 10 duplicado, pral.

HOTELITO AL MEDIO DE LA calle y corral, venta ó alquiler. Magdalena, 20, pral.

QUILLERIAS EN DAMASCO 1900 Sreales, en seten 4100, armarios una 800; mesas, ministros, librerías. Lope de Vega, 14, tienda.

DON JOSE JIMENEZ TENGA LA bondad de pasar Magdalena, 49.

SE TRASPASA UNA GRAN TIEN- da en la calle Mayor, que sirve para toda clase de comercio. Santa Ana, 4, bajo, darán razon.

SALUD, 21. PL. Muebles, colgaduras y sillerías.

DINERO PARA HIPOTECAS EN Madrid. Fuencarral, 17, pral.

ALMONEDA: MOBILIARIO CASA, hoy piano. Fuencarral, 6, pral.

GRAN VERTICAL NUEVO BARATO. Cruz Verde, 20, bajo.

HABITACIONES DECENTES. CLA- ve, 1, ultramarino.

CABALLO CAPON BARE- Cita, de 7 dedos, maestro de silla, se vende barato y á prueba. Calle de la Reina, n.º 14, cuadra.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Isabel la Católica, 55, portería.

¿QUE SE HAYA ENCONTRADO una hoja de estudios de medicina, respaldada en la Universidad de Valladolid á favor de D. Jacinto Martinez de Zuazo, se servirá entregarla Atocha, 45, 4.º derecha, y se arañillará.

AMA DE GOBIERNO SOLICITA CO- mision para dentro ó fuera de la poblacion. Dos Hermanas, 49, principal, darán razon.

UNA MUJER

viuda, sin hijos, que sepa coser, planchar muy bien y guisar regular, puede presentarse. Magdalena, 43, tienda.

Quarto aniversario.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JUAN DE RIBERA Y PIFERRE, inspector jubilado del cuerpo de ingenieros de Caminos, canales y puertos, falleció el día 24 de setiembre de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 24 de setiembre, estando S. D. M. manifestado, en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca) serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda la Sra. D.ª Cristina Moreno y Villalba, sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SUBASTA DE VERBAS.

Se rematan estrajudicialmente para la próxima primavera las verbas de las dehesas que en la jurisdiccion de la villa de Sirena, provincia de Badajoz, posee el Excmo. señor Duque de Fernan-Nuñez, conde de Cervellon, etc., etc.

El remate en doble subasta tendrá lugar el día 29 del presente mes, á las once de su mañana, en la administracion de Sirena y en Madrid, oficinas del expresado señor duque, calle de Santa Isabel número 42, en cuyos puntos se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

RELOJES

Niquel garantizados en su buena marcha, desde 20 pts. Plata, desde 50. Oro, desde 80. Sobre estos precios hay el 10 por 100 de descuento. El surtido que tenemos es de más de cuatro mil relojes de los retombrados fabricantes. Cadenas para caballero y señora, joyas de novatada. Todos estos artículos tienen el 40 por 100 de descuento. Los de bisutería, quinceañal y demás de bazar, 20 por 100.—Regalo á los cop pradores un billete por cada 2 pesetas de gasto.

GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA 34.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO—44.

ALMACENES GENERALES DE MADRID

Pagan porces de ferro carril, consumos, anticipan fondos á granos, cados, frutas y toda clase de géneros. Venden en comision y dan almacenaje.—Atocha, 76, bajo.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y